



**ACTA N=04 (2020)**

**(ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023)**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 28 DE FEBRERO DEL 2020.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 318 y 320 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 15H00 minutos la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo Barros, Sra. Ruth Zapata, Sra. Rommy Vaca, Ing. Holger Chuqui, actuando como secretario el Tecnólogo. Danny Gamboa Pilozo; se reunieron en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día 19 de febrero del 2020.**
- 2. Análisis y aprobación sobre la adquisición de una planta de tratamiento y purificación de agua para el recinto. Tendales.**
- 3. Informe de presidencia.**
- 4. Varios y resoluciones.**

La presidenta – pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.04-2020 de fecha 26 de febrero de 2020 para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La Señora. Rommy Vaca – en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Ingeniero. Holger Chuqui.

La presidenta ordena que por secretaría se someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ing. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor
Sra. Rommy Vaca	a favor
Sra. Ruth Zapata	a favor
Sr. José Carrillo	a favor

Aprobando los señores vocales por unanimidad el orden del día.

La presidenta ordena que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día 19 de febrero del 2020.

La presidenta ordena al secretario proceda a dar lectura del acta de sesión ordinaria anterior, una vez dada la lectura del acta el Ingeniero. Holger Chuqui en uso de la palabra mociona se apruebe el primer punto del orden del día, moción que respaldada por la señora. Ruth Zapata.

La presidenta ordena que por secretaría se someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ing. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor
Sra. Rommy Vaca	a favor
Sra. Ruth Zapata	a favor
Sr. José Carrillo	a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales la lectura del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día 19 de febrero de 2020.

La presidenta ordena que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

2.- Análisis y aprobación sobre la adquisición de una planta de tratamiento y purificación de agua para el recinto. Tendales.

La presidenta – compañeros dentro de este tema anteriormente se realizó en primer lugar un estudio sobre la calidad del agua de la cual se abastecen los moradores del recinto. Tendales y que es del pozo que está dentro de los predios de la escuela de educación básica. Zenovio Sánchez Borja y que pertenece al ministerio de educación dando como resultado que la calidad del agua no es totalmente pura para el consumo humano en base a esta problemática que hay en esta localidad se procedió a buscar cotizaciones respecto de una planta de tratamiento





purificación de agua para beneficio de los habitantes de este recinto proformas en las que se describen el tipo de planta y lo que incluyen habiendo variaciones en cuanto a costo entre una y otra planta, en lo personal no sabría decir que tipo de planta sería conveniente implementar, pero para tener una idea más clara solicito de su autorización para dar un espacio al proveedor quien hizo el estudio de la calidad del agua el Ing. Nelson Vera Vera de distribuciones Nelve para que él nos dé a conocer con especificaciones que planta de agua nos resultaría más conveniente implementar para esta localidad, autorizando por su parte los señores vocales la intervención del proveedor.

El proveedor - en primer lugar doy gracias a la señora presidenta y Ustedes los vocales por darme la oportunidad y el espacio para dar a conocer que planta de tratamiento de agua sería la más adecuada implementar para el recinto que está dentro de circunscripción, en vista de esa preocupación que Ustedes tienen por los habitantes de su población y en el de mejorar la calidad del agua que usan las personas para su consumo y necesidades básicas diarias, como sabemos el agua es un elemento vital para nuestras vidas y según el análisis que hemos realizado al agua en el recinto. Tendales y en base al número de habitantes que hay en la localidad yo les recomendaría la implementación de una planta con las siguientes características.

- 1 bomba de agua isiprest con tanque de presión
- 1 lecho de 10x54 multimedia (zeolita, carbón, grava)
- 1 lámpara de 12 UV
- 1 ultra filtración de 600 litros
- Tubería blanca plegable (llave de acero)

Esta planta tiene la capacidad para llenar alrededor de 1075 bidones de agua, un promedio de 22 mil litros por 8 horas de trabajo por día equipada con una lámpara de UV de 12 galones por minutos de 44 watts que va a eliminar toda impureza, bacteria o patógenos que se pudieran encontrar en el agua, las lámparas de UV las hay de 12, 25 y 44 watts porque les recomiendo la de 44 watts por los pozos sépticos que se encuentran alrededor del pozo de agua en sí todo el sistema viene con 2 lechos multimedia uno de 8x44 y otro de 10x54 todo automatizado por lo que no hay que estar metiendo mano cuando corresponda el primero lecho va de carbón, zeolita y otro de grava la suerte de Ustedes en que en este sector no hay contenido de hierro en el agua.

El segundo lecho es de resina para bajar la dureza del agua, ¿qué es la dureza? cuando una persona se toma un vaso de agua y el último trago que se toma lo siente como pesado y eso es lo que hay que bajar con este lecho vamos a filtrar color y sabor también se va a poner dos pulidores, luego de esto viene la lámpara de ultrafiltración para eliminar bacterias posteriormente viene la lámpara de UV de allí viene el llenado y todo lo que se va hacer es con tubería blanca, los picos con llave en acero para que todo quede bonito y bien hecho en base a las cotizaciones anteriores con lo que les estoy dando a conocer en este momento hay una variación de \$1.000,00 USD adicionales, si están en condiciones financieras para que hagan ese esfuerzo por las lámparas y pulidores.

El Secretario - para implementar esta planta de tratamiento y purificación de agua ya se debe tener definido la autorización para hacer uso y ocupación del espacio o lugar donde se va a instalar la planta, así como también de la infraestructura existente para su implementación porque si no es así la pregunta es quién va a asumir esos costos.

La presidenta - los habitantes de esta localidad se comprometieron en construir la infraestructura para que se les implemente la planta de agua.

El proveedor - la oferta justa que yo les hago es de \$5.200,00 USD por una planta con su bomba automatizada con 1 lecho de 10x54 con una lámpara de 12 UV y pulidor.

El Ingeniero. Holger Chuqui - de las proformas anteriores de los sistemas de agua, estos cuántos bidones por día llenan.

El proveedor - esta planta de agua produce la mitad de la que les acabo de mencionar ya que solo tienen capacidad para llenar hasta 500 bidones por día, este tipo de planta viene con una lámpara de 6 UV un solo pulidor y no es automática, pero no se las recomiendo mucho.

En mi experiencia personal como proveedor e suministrado de muchas plantas de agua a las juntas parroquiales como Taura, Yaguachi Viejo, Jesús María, Posorja a GAD municipales como





la del cantón Simón Bolívar entre otros, así como a empresas de gran renombre donde mis trabajos han sido garantizados.

Para que iniciar con pie derecho con Ustedes y mi trabajo no sea momentáneo sino más bien de continuar replicando este sistema en más lugares donde se necesiten en cuanto a esta planta de agua de mi parte podemos iniciar lo pronto posible con la implementación y demás tramites o acciones que se necesiten.

El Señor. José Carrillo - qué garantía nos da por la planta de agua.

El proveedor - la garantía es de un año por los equipos, igualmente la lámpara UV, el mantenimiento de los 2 filtros después de 8 meses de allí el costo anual por mantenimiento tendría un costo de \$160,00 USD cualquier situación que se dé con respecto del producto que les ofrezco una vez ya implementado durante dure la garantía yo me hago cargo de ello.

La presidenta - previo a la implementación de esta planta de tratamiento y purificación de agua la comunidad del recinto. Tendales quedo en sacar el permiso con el distrito de educación ya que el área donde se encuentra el pozo pertenece al ministerio de educación y es con ellos con quien tienen que sacar el permiso del espacio de suelo para implementar e instalar la planta, una vez que ya se tenga el permiso la gente tiene que construir una especie de caseta y cuando ya se tenga todo listo esto allí recién va la planta de agua ahora ya queda a consideración de los vocales si se procede a su adquisición o no.

Por consiguiente, los señores vocales aprueban por unanimidad la adquisición de la planta de agua para el recinto tendales.

La presidenta ordena que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

### **3.- Informe de presidencia.**

La presidenta - dentro del informe solicita a los señores vocales de su autorización para hacer participe al Ingeniero CPA. Ivis Freire Donoso Tesorero de la institución, intervenir dentro de este punto de orden para darnos algunas sugerencias y recomendaciones en ciertos temas.

Concediendo los señores vocales de la respectiva autorización para participar dentro de este punto de orden.

El Tesorero - mi intervención dentro de este punto de orden es para hacerles unas pequeñas observaciones y sugerencias en determinados temas, conozco que en la sesión anterior han aprobado unos cursos vacacionales en automaquillaje, danza, modelaje y basket les recuerdo que para hacer ese tipo de actividades debe de haber de por medio de un proyecto que contemple el objeto, justificativo, financiamiento, plazo, recursos como materiales en los que se va a incurrir etcétera, ya sea que lo elabore la junta parroquial o el interesado en ofrecer estos cursos pero con certeza desconozco si es que hay estos proyectos porque dentro de las recomendaciones que constan en el borrador del informe de auditoría realizado por la Contraloría General del Estado a esta institución indica que todo tiene que estar enmarcado dentro de un proyecto y dentro de los objetivos institucionales por ende en base a esas observaciones tenemos que regirnos y trabajar de esta manera para que desde ya se tomen cartas en el asunto porque habiendo de por medio este informe si no se acata las recomendaciones el a gravamen para quienes no la cumplen será mayor.

Otro tema es el gasto de publicidad en lo que va del año han incurrido en gastos tanto en prensa escrita como periódicos y también en prensa radial y a estas alturas ya debe estar definido por la junta parroquial el tema de gastos en publicidad para este año como en qué tipo de publicidad, de cómo se lo va a manejar, con quien, para que, porque y cuanto se va a gastar anualmente o a su vez sólo contratarlos para actos y eventos de carácter relevante que realice la junta parroquial durante el transcurso del ejercicio fiscal porque en la partida presupuestaria que se aprobó para este año hay \$4000,00 USD y así como van las cosas se va a llegar a medio año y se terminará ese valor presupuestado en esa partida.

La Señora. Rommy Vaca - para tomar como ejemplo el municipio de Yaguachi sólo le cancela a dos personas que son el relacionista público y un fotógrafo para el manejo de la información y qué es a través de redes sociales y página web institucional nada más, ellos todos los días suben información de lo que se hace y es así como mantienen informada a la ciudadanía y yo he sido enfática en decir que la información que se genere institucionalmente se maneje por las redes sociales y la página Web y evitar gastos de publicidad a través de otros medios y considerar casos especiales como eventos importantes para publicarlos por radio o prensa





escrita por ejemplo para las festividades de parroquialización.

Aspecto en el que están de acuerdo los señores vocales Señora. Ruth Zapata y Señor. José Carrillo.

El Tesorero – si se establece la publicidad para este tipo de caso deben de comprometer al periodista para que haga estas coberturas únicamente cuando se lo requiera.

Un punto más que quería también lo tengan en claro y a quien corresponda que en este caso sería el presidente o presidenta de la comisión de promoción cultural elabore un proyecto de festividades o actividades culturales para todo el año y relacionado con los objetivos institucionales en donde se enmarque las fechas y actividades a realizar con el nombre del programa o evento ejemplo: programa de parroquialización, programa por el día de la interculturalidad y así mismo dentro de un punto de orden en sesión ordinaria o extraordinaria la junta parroquial aprobarlo.

En el caso de los anticipos de remuneración que realice un funcionario o servidor estos deben ser descontados mensualmente según la capacidad de pago que haya establecido dentro del mismo periodo fiscal en que realice el anticipo y que corre en descontarlo por el financiero desde el mes que lo solicito y este no debe superar tres remuneraciones del salario que percibe mensualmente, así mismo no puede realizar anticipos si esta en pago de uno y en el mes de diciembre está prohibido otorgar o conceder anticipos.

La presidenta – en el transcurso de esta semana a pedido de la compañera Rommy Vaca se hizo un recorrido hasta el recinto. San Juan para constatar novedades o situaciones de riesgos por la temporada invernal donde se encontró la novedad de un árbol que está cediendo en sus bases y las raíces pueden dañar el muro de contención, ya se hizo el oficio a gestión de riesgos para que venga a realizar la inspección respectiva.

En cuanto a la planta de tratamiento y purificación de agua a implementar en el recinto. Tendales ya se envió a esta localidad el material que se requiere para la construcción de la caseta o estación para el sistema de agua.

El día miércoles nos movilizamos con el teniente político Sr. José Ulloa al cantón. El Triunfo para conversar con el teniente Sr. Marcos Narváez por lo del desalojo de bienes al interior de la Unidad de Policía Comunitaria - UPC como mobiliarios para poder hacer su entrega a las entidades correspondientes para que nuevamente vuelva a ser equipado, fue así como acordamos con el teniente de mi parte enviarle un vehículo para que puedan retirar todo lo que allí tenían como así ocurrió al día siguiente ya que de su parte lo que pensaban era solicitar un camión a la gobernación, pero hasta que eso ocurría podía demorar demasiado.

De su parte el teniente político ya está haciendo las gestiones necesarias, conversando con los directivos de varias cooperativas de transporte de pasajeros para que contribuyan en el equipamiento del UPC para volverlo a reabrir y exista esa seguridad en ese tramo de la vía que conduce de esta parroquia al cantón el triunfo.

La Señora. Rommy Vaca – la reapertura de ese UPC dará tranquilidad a quienes se movilizan por esa vía ya que de darse un robo en el trayecto de este tramo hasta puente payo los policías pueden cerrarle el paso y detener a los ladrones.

La presidenta - el jueves pasado en conversación con el alcalde de Yaguachi quedamos en establecer una mancomunidad para trabajar con el equipo caminero en la vía que va desde La Codicia hasta llegar al sector conocido como el Chorrón ya que la mayoría de sus moradores sufragan aquí en la parroquia, también se pudo observar que se está realizando un bacheo pero el material que se está colocando es demasiado fino y en vez de arreglarlo lo están dañando más y lo recomendable es sacar ese material y eso tengo que darle a conocer al señor alcalde.

La Señora. Rommy Vaca – el tema de los vacacionales hay que compartir la publicación de la propaganda que se hace para que los niños y jóvenes vengan a inscribirse para que tenga la acogida necesaria.

La presidenta - en cuanto a oficios recibidos y enviados pongo a su conocimiento las peticiones que a realizado la ciudadanía, así como aquellas que ha realizado el GAD Parroquial desde el 19 - 02 - 20 AL 28 - 02 - 20

ORDEN	FECHA	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE REMITENTE / SOLICITANTE	DETALLE DEL DOCUMENTO	UBICACION
-------	-------	-------------------	--------------------------------	-----------------------	-----------





1	19 - 02 - 20	SOLICITUD	VERONICA CORNEJO	SOLICITA: LA DONACION E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE PURIFICACION DE AGUA PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL LIQUIDO VITAL DEL CUAL HACEN USO PARA SU CONSUMO Y NECESIDADES BASICAS.	RECINTO. TENDALES	INGRESADO
2	20 - 02 - 20	SOLICITUD	ASO. DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES GRAL PEDRO J. MONTERO	SOLICITA: LA DONACION DE 61 CAMISetas Y GORRAS PARA PARTICIPAR EN EVENTO DE DESFILE CIVICO DEL 21 DE JULIO POR ANIVERSARIO DE CANTONIZACION DE SAN JACINTO DE YAGUACHI.	GRAL. PEDRO J. MONTERO	INGRESADO
3	20 - 02 - 20	SOLICITUD	SR. MOISES MOLINA	SOLICITA: LA FACTIBILIDAD DE LA RETROEXCAVADORA PARA REALIZAR LABORES DE RIEGO DE 1 VIAJE DE MATERIAL CASCAJO PARA RELLENO DE AREA DE PATIO DE SU DOMICILIO.	CDLA. LAS MARIAS	INGRESADO
4	20 - 02 - 20	COMUNICADO	ING. GUILLERMO JACOME SALTOS	SOLICITA: SE DELEGUE UN VOCAL DEL GAD PARA QUE LE ACOMPAÑE A LAS AREAS RURALES A NIVEL LOCAL PARA SOCIALIZAR Y LEVANTAR INFORMACION DE CULTIVOS AGRICOLAS Y ACTUALIZAR BASE DE DATOS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.	GRAL. PEDRO J. MONTERO	INGRESADO
5	21 - 02 - 20	COMUNICADO	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS SAN JACINTO DE YAGUACHI	SOLICITA: SE LE COLABORE CON EL LLENADO DE LA MATRIZ ANEXA CON INFORMACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE INVERSION QUE LABORA EN LA INSTITUCION.	SAN JACINTO DE YAGUACHI.	INGRESADO
6	26 - 02 - 20	SOLICITUD	MICHAEL FABRICIO VARGAS	SOLICITA: LA FACTIBILIDAD DE LA RETROEXCAVADORA PARA REALIZAR UNA PEQUEÑA PISCINA PARA LA CRIANZA DE TILAPIAS.	RECINTO. TENDALES	INGRESADO
7	27 - 02 - 20	SOLICITUD	IVAN LEDESMA RODRIGUEZ	SOLICITA: LA FACTIBILIDAD DE LA RETROEXCAVADORA PARA EL RIEGO DE UN VIAJE DE MATERIAL PETREO PARA BACHEO DE RAMAL DE CAMINO VECINAL.	RECINTO. CRISTO REY	INGRESADO
8	27 - 02 - 20	SOLICITUD	JUANA ESTRADA PIZA	SOLICITA: LA FACTIBILIDAD DE LA RETROEXCAVADORA PARA TAPAR UNA ZANJA QUE AFECTA SUS PREDIOS.	RECINTO. EL CADIAL	INGRESADO
9	27 - 02 - 20	COMUNICADO	CONSEJO DE PLANIFICACION DE GRAL. PEDRO J. MONTERO	FORMALIZA LA ENTREGA DE LA CONSULTA CIUDADANA REALIZADA POR LA CIUDADANIA EN EL TALLER DE SOCIALIZACION DEL PROCESO DE RENCION DE CUENTAS.	GAD GRAL. PEDRO J. MONTERO	INGRESADO

DETALLE DE OFICIOS ENVIADOS DEL 19 - 02 - 20 AL 28 - 02 - 20

ORDEN	FECHA	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DESTINATARIO	DETALLE DEL DOCUMENTO	UBICACION	ESTADO
1	26 - 02 - 20	SOLICITUD	IESS	SOLICITAR LA ANULACION Y CORRECCION DE COMPROBANTE EN LA DENOMINACION FORMA DE PAGO REGISTRADA COMO FONDOS PROPIOS POR FONDOS DEL ESTADO.	GUAYAQUIL	ENVIADO
2	27 - 02 - 20	SOLICITUD	GESTION DE RIESGOS DE YAGUACHI	SOLICITUD DE TALA DE UN ARBOL DEBILITADO EN SUS BASES Y QUE SE ENCUENTRA A ORILLAS DEL RIO BULU BULU Y EL MURO DE CONTENCIÓN A LA ALTURA DEL RECINTO. SAN JUAN.	YAGUACHI	ENVIADO

La solicitud de la Señora. Juana Estrada Piza del recinto. El Cadial habría que ir hacer una inspección porque la zanja que ella pide tapar es para ya no tener afectaciones en época de invierno, pero por otro lado afectaría a quienes colidan con sus predios.

El secretario - un último oficio llegado hasta darse esta sesión es uno de parte del Señor. José Carrillo, también para darle lectura.

La presidenta - el oficio en su contenido dice: señora presidenta de la junta parroquial Gral. Pedro J. Montero, del cantón Yaguachi - provincia del Guayas, José Carrillo Barros vocal vicepresidente del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero con correo electrónico [joscarrillobarros@hotmail.com](mailto:joscarrillobarros@hotmail.com) solicito lo siguiente: que el día de la próxima sesión del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, se mocione incluso como punto de orden la inmediata intervención de una auditora externa para que examine exhaustivamente las cuentas que deberán ser sustentadas mediante informe y facturación de todos los ingresos y egresos, pagos y valores del GAD Parroquial de Pedro J. Montero.

El Tesorero - el oficio no dice de año es que solicita se haga la auditoria.

El Señor. José Carrillo - es del 2018 hasta la actualidad

El Tesorero - hasta el 31 de diciembre del 2018 la Contraloría General del Estado realizo al GAD Parroquial de Pedro J. Montero, un examen especial de auditoria a las operaciones administrativas y financieras de la entidad del cual solo se espera el dictamen o informe final, la única entidad que puede auditar a las entidades e instituciones públicas que manejen fondos.





recursos provenientes del gobierno central, para ello los auditores externos los designa la propia Contraloría General del Estado.

El Señor. José Carrillo – ¿Toda junta parroquial puede pedir o solicitar una auditoría?

El Tesorero – ¡Si lo puede hacer! Pero reitero hasta el 2018 ya está auditado y hay que esperar el informe definitivo en donde harán las observaciones y recomendaciones del caso y si ha existido mal uso de fondos ellos dictaminarán cuáles serán las sanciones para el que ocasiono el perjuicio económico.

Lo que no se audito es el periodo 2019; mal haría yo en decirles que no se puede pero no lo veo procedente porque para pedir una auditoría debe presentar pruebas de alguna irregularidad o malversación de fondos para que la junta parroquial en sesión lo someta a votación y mayoritariamente aprueben esa auditoría y si consideran que no hay las pruebas suficientes para incurrir en ese gasto pues simplemente no procede, pero ya es decisión de Ustedes y en caso de aprobarlo tendrán que reformar el presupuesto, buscar cotizaciones para contratar esta auditoría externa, bajo su responsabilidad ya que esta acción podría repercutir en Ustedes ya que hace pocos meses atrás estuvo aquí la Contraloría General del Estado.

Anteriormente existía en los municipios este tipo de auditores, pero con el pasar del tiempo estos funcionarios se volvían prácticamente uno más del municipio incluso en muchos casos poniendo a su favor y por esa razón se eliminó los auditores externos.

La Señora. Rommy Vaca – si él quisiera por su cuenta contratar esta auditoría externa lo puede hacer o no y ¿Quién pagaría esos gastos?

El Ingeniero. Holger Chuqui – la petición tiene que hacerla es a la Contraloría General del Estado.

El Tesorero – él tendría que tener la autorización de Ustedes para hacer aquello y a su vez dar a conocer a la Contraloría General del Estado sobre esta auditoría que quiere realizar, quien le responderá que el año 2018 ya fue auditado además la razón del porque solicita una nueva auditoría.

La presidenta ordena que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día.

#### 4.- varios y resoluciones.

La señora presidenta – las resoluciones que se derivan de la presente sesión son las siguientes:

- Reforma al presupuesto de gastos
- Resolución para la adquisición de una planta de tratamiento y purificación de agua para el recinto tendales.

Por no existir más puntos a tratar la sesión extraordinaria queda clausurada siendo las 16H41 minutos para constancia firma la señora presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican.



Lcda. Soraya Sánchez Rivas  
Presidente

GAD PARROQUIAL GRAL. PEDRO J. MONTERO



José Carrillo Barros  
VOCAL PRINCIPAL



Ruth Zapata Galarza  
VOCAL PRINCIPAL



Rommy Vaca Moran  
VOCAL PRINCIPAL



Holger Chuqui Neira  
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:



Danny Gamboa Pilozo  
SECRETARIO

